

Asunto: Boletín Virtual Municipios Saludables - SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

De: Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>

Fecha: Thu, 24 Jun 2010 15:23:44 -0300

A: Red MyCS <redmunisal@msal.gov.ar>



**Programa Nacional
Municipios y Comunidades
Saludables**



**Ministerio de
Salud**
Presidencia de la Nación



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Lunes 1 de febrero de 2010 - Boletín N° 54

Efemérides de la Salud

4 de febrero - Día Mundial Contra el Cáncer

Ministerio de Salud de la Nación

MANZUR: "EL CÁNCER SE PUEDE PREVENIR Y TAMBIÉN CURAR"

Al conmemorarse el 4 de febrero el Día Mundial Contra el Cáncer, la cartera sanitaria nacional asegura que el 40% de los cánceres podría evitarse con acciones sencillas como no fumar, hacer ejercicio regularmente y mantener una dieta saludable. En Argentina los tumores malignos constituyen la principal causa de muerte entre los 35 y los 64 años.

"Hay cánceres que se pueden prevenir y también es posible curarlos, siempre y cuando se detecten a tiempo", aseguró el ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur, a pocos días de celebrarse el Día Mundial Contra el Cáncer, una iniciativa creada el 4 de febrero de 2000 en la Cumbre Mundial Contra el Cáncer para el Nuevo Milenio, en la que se adoptó la Carta de París, que llamó a una "alianza invencible" entre los investigadores, los profesionales de la salud, los pacientes, los gobiernos, la industria, los medios de comunicación, las ONGs y la comunidad para luchar contra el cáncer.

En Argentina los tumores malignos constituyen la principal causa de muerte entre los 35 y los 64 años, la segunda en los grupos de 5 a 34 años y también en mayores de 64, según estadísticas oficiales. Pero también es cierto que el 40 por ciento de los cánceres podría evitarse por el simple hecho de no fumar, hacer ejercicio regularmente y mantener una dieta saludable. La Organización Mundial de la Salud (OMS) remarca que el tabaquismo es la principal causa evitable de cáncer en el mundo.

Los registros de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación consignan que en 2008 en Argentina fallecieron 57.003 personas por tumores malignos. De ese total, 30.561 correspondieron a decesos masculinos y 26.442 a femeninos.

La principal causa de muerte por cáncer durante 2008 se debió a tumores en el colon y el recto, que ocasionaron un total de 6.606 muertes en ambos sexos, la mayoría de ellos en personas mayores de 75 años. Le siguen el de pulmón (8.932), mama (5.261) y próstata (3.855). En niños, las leucemias son los tipos de cáncer más frecuentes, mientras que en adultos de entre 35 y 44 años son el de pulmón y el de mama.

"En Argentina existen muchas experiencias notables para la prevención y el abordaje de una enfermedad dura como es el cáncer, ya sea a nivel de las provincias, las universidades, las sociedades científicas y la sociedad civil", aseguró el ministro Juan Manzur.

Además, destacó que "es decisión de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner darle la máxima jerarquía institucional a un organismo del nivel central para que fije las políticas rectoras en la materia, recogiendo los aportes de cada uno de los actores involucrados", al hacer referencia a la próxima creación del Instituto Nacional del Cáncer, que se pondrá en marcha este año y dependerá del Ministerio de Salud.



**Ministerio de
Salud**
Presidencia de la Nación



www.msal.gov.ar



**Programa Nacional
Municipios y Comunidades
Saludables**

visite nuestro sitio web

www.municipios.msal.gov.ar

Más casos, menos dedicación

A pesar de que tiene lo que los especialistas denominan mayor "carga de enfermedad" en términos de morbilidad y mortalidad -además de generar más costos que otras patologías-, al cáncer se le ha quitado importancia y dedicación. Lo paradójico es que el número de casos aumenta a nivel mundial y, de acuerdo con estimaciones de la OMS, se prevé que el número de fallecidos por cáncer habrá aumentado un 45 por ciento entre 2007 y 2030 (de 7,9 a 11,5 millones de personas) debido, en parte, al crecimiento demográfico y al envejecimiento de la población.

Hay tipos más frecuentes, como el de mama, próstata, colon, cuello de útero y pulmón. Algunos son claramente prevenibles con conductas tan sencillas como evitar el consumo de tabaco, la ingesta excesiva de alcohol y el exceso de peso, mientras que la curación está estrechamente vinculada con la detección temprana, por ejemplo en el caso de los cánceres de mama y cuello de útero.

En cambio, si el tratamiento se inicia cuando el desarrollo del tumor está muy avanzado, todo el esfuerzo médico servirá para prolongar la vida un tiempo determinado.

El Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino

El Ministerio de Salud de la Nación creó a mediados de 2008 el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino, un área que se ocupa de implementar acciones para prevenir esta patología y reducir su incidencia y mortalidad.

Así, se implementan estrategias para lograr una alta cobertura de la población objetivo a través de la realización del test y de un adecuado seguimiento y

tratamiento de las mujeres con lesiones precancerosas y cáncer.

El cáncer de cuello de útero es causado por un virus muy común, el Papiloma Humano, que generalmente se transmite a través de las relaciones sexuales. En la mayoría de los casos el virus desaparece solo, pero si la infección persiste, algunas veces produce lesiones que con los años pueden convertirse en un cáncer.

En Argentina, este tipo de cáncer es el segundo más diagnosticado en las mujeres después del de mama: se estima que cada año hay 3.000 nuevos casos y se producen 1.800 muertes a causa de esta enfermedad, a pesar de que se puede prevenir muy fácilmente.

El Papanicolaou o PAP, como se lo denomina frecuentemente, es un examen que permite detectar células anormales o lesiones en esta zona del cuerpo y permite reducir hasta en un 80 por ciento la incidencia y mortalidad. Y las mujeres no tienen excusas para no cuidarse: en el país el PAP es gratuito y se realiza en todos los hospitales y centros de salud, aunque no se cuente con obra social.

Si bien este estudio puede causar algunas molestias, es importante que la mujer esté tranquila y relajada durante su realización. En sólo unos minutos, el ginecólogo obtendrá una muestra de laboratorio que permitirá saber si las células están sanas -en el caso de un PAP negativo- o presentan algún tipo de anomalía o alteración. En ese caso, se deberá controlar la lesión y, si fuera necesario, tratarla.



Visite el sitio web: <http://www.msal.gov.ar/cancer-cervico-uterino/>

Iniciativas saludables**INICIATIVAS LOCALES EN SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD****Avellaneda - Buenos Aires****El Subsecretario de Salud, Dr. Centis, brindó charlas sobre prevención del embarazo adolescente y ETS**

La Municipalidad de Avellaneda a través de la Sub Secretaría de Salud, Protección Infantil y Familiar hace saber a la comunidad que, durante los meses de Septiembre y Octubre del presente año, el titular de esta cartera, Dr.



Diego Centis brindó charlas sobre Prevención de Embarazo Adolescente y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) a los alumnos de nivel primario y medio de distintas instituciones escolares de nuestra ciudad.

En las disertaciones, Centis explicó minuciosamente los métodos anticonceptivos (preservativos, anticonceptivos y DIU) existentes.

Los encuentros contaron con una numerosa participación de estudiantes y profesores quienes, tras concluir las jornadas, solicitaron al Municipio continuar con el desarrollo de capacitaciones sobre esta y otras temáticas relacionadas con la salud.

prensa@avellaneda.gov.ar

Villa María - Córdoba

“Un control a tiempo por mamas saludables”

La campaña para la prevención de patologías mamarias comenzó el 26 de octubre de 2009 y se extendió hasta el 27 de noviembre. Incluyó el desarrollo de distintas acciones de información y concientización y la realización de estudios mamográficos digitales gratuitos en el Instituto Roentgen a mujeres de entre 35 y 60 años que no tuvieran obra social.

La campaña impulsada de manera conjunta entre el Consejo Municipal de la Salud y el Instituto Privado de Radiología Roentgen se desarrolló en el marco de una campaña mundial de prevención del cáncer de mama y desde el Municipio se instrumenta por segundo año consecutivo a través de un convenio de colaboración recíproca con el Instituto Roentgen, bajo el lema "un control a tiempo por mamas saludables" ya que el espíritu y objetivo principal de esta campaña es encontrar mamas sanas y desmitificar el miedo de encontrarse con malas noticias.

El cáncer de mama es un problema prevalente en la mujer y la prevención es un aspecto importante a tener en cuenta y a trabajarse desde la atención primaria de la salud. Por ello es que a través del trabajo mancomunado entre el estado municipal y el sector privado que caracteriza a esta gestión, se vuelve a repetir la iniciativa del año pasado para prevenir las patologías mamarias.

El trabajo conjunto es el resultado del compromiso de trabajar entre la parte pública y la privada para asociar tecnología y recursos humanos en beneficio de toda la comunidad, para lo cual este año se incorporará para la realización de las mamografías el mamógrafo digital, que posibilitará acceder a un diagnóstico más preciso.

De esta manera se sigue apostando a la prevención y a la concientización de las mujeres, brindando una posibilidad para que, más que preocuparse, puedan ocuparse del cuidado y protección realizando estudios mamográficos a tiempo como también autoexámenes mamarios. El año anterior, en la primera edición de esta campaña, se realizaron estudios mamográficos a 180 mujeres de entre 35 y 55 años.



MES INTERNACIONAL DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

UN CONTROL A TIEMPO POR MAMAS SALUDABLES

26 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE

Si tenés entre 35 y 60 años y no tenés cobertura social realizá un control mamográfico sin costo.

TURNOS Centro de Salud del barrio Asistencia Pública Grupo Roentgen

Roentgen INSTITUTO PRIVADO DE RADIOLOGÍA Roentgen MVM

comunicación.salud@villamaria.gov.ar

Villa María - Córdoba

Presentación de experiencia local en el exterior

El Consejo Municipal de la Salud, a través de sus representantes, la Dra. Mildren Del Sueldo, Coordinadora Ejecutiva y la Lic. Elizabeth Theiler, Sub Secretaria; participó del V Congreso Internacional de Trabajo Social. VII Congreso Nacional de Trabajadores Sociales de la Salud, V Congreso Internacional de Trabajo Social. VII Congreso Nacional de Trabajadores Sociales de la Salud desarrollado en el Hotel Nacional de Cuba, Ciudad de la Habana, Cuba.

Bajo el tema central "El Trabajo Social, la Rehabilitación Social y Ocupacional y la Terapia Ocupacional, hacia un Enfoque Integrador de Actuación Profesional Biopsicosocial y Transdisciplinar, se congregaron en la capital cubana, estudiantes, docentes, Trabajadores Sociales, Activistas, Investigadores Sociales, Rehabilitadores Sociales y Ocupacionales, Terapeutas Ocupacionales, Sociólogos, Psicólogos, Médicos y otros profesionales afines, con el propósito de dialogar, discutir y exponer experiencias relacionadas con las diferentes temáticas del evento.

El grupo de conferencias del que formó parte la ponencia local: "Política descentralizada de Salud Mental. Una experiencia local para el primer nivel de atención en salud", estaba vinculado a temas referidos a salud mental y perfeccionamiento de recursos humanos, contando con exposiciones sobre construcción de ciudadanía en salud mental, aspecto emocional del enfermo mental, entre otros temas relacionados.

Lo expuesto por las representantes locales resultó sumamente innovador a tal punto que el material fue solicitado por representantes de Venezuela, Chile, Uruguay y Méjico con quienes se avanzó en relaciones para establecer acciones conjuntas relativas a la política de Atención Primaria de la Salud.

El resultado fundamental de esta experiencia fue el encuentro con otras prácticas, la reflexión sobre las mismas, la mirada sobre lo local desde el conocimiento del desarrollo de políticas sanitarias

en otros países. Experiencia altamente enriquecedora que fortalece la convicción de estar trabajando desde una política local muy cercana a lo que se expuso como ideal en este encuentro internacional..

comunicación.salud@villamaria.gov.ar

Urdinarrain - Entre Ríos

Jornadas de actualización sobre prevención del suicidio

El viernes 4 de diciembre de 2009 se realizó en nuestra ciudad una jornada de actualización sobre prevención del suicidio. La misma estuvo destinada a todas las personas y profesionales de Urdinarrain y zonas aledañas que se



enfrentan a esta problemática. La reunión se llevó a cabo en el salón del Concejo Deliberante de la Municipalidad.

Entre los objetivos de trabajo se propuso brindar herramientas para abordar el problema y facilitar la conformación de redes comunitarias para poder realizar la tarea de prevención a corto, mediano y largo plazo. La charla fue organizada por la Dirección de Salud Mental de la Provincia (Programa Provincial de Prevención del Suicidio), junto con el Municipio de Urdinarrain, a través de la Oficina de Acción Social del Municipio, el Jardín Maternal Municipal "Semillitas de Esperanza" y el Gabinete Psicopedagógico Municipal.

La jornada comenzó a las 10.00 y se extendió hasta las 13.00 horas. Estuvo dirigida a profesionales de la salud (públicos y privados), docentes, policía, empleados públicos, privados, iglesias, ONG, y todos los que desde su lugar trabajan o están involucrados con la problemática.

"Es de suma importancia el conocer y reflexionar en las causas que llevan a un joven a su autodestrucción, así como saber cuál es el significado de este acto y cómo puede prevenirse"

Adhiere: Mesa Intersectorial de Municipios y Comunidades Saludables.

normaurdi@urdi.com.ar

Estación Juárez Celman - Córdoba

Encuentro para la Planificación familiar

En el marco del Programa Maternidad y Paternidad responsables ha surgido este proyecto a partir de un diagnóstico realizado de forma continua y participativa entre los integrantes de la Mesa Intersectorial. En reuniones quincenales, durante el año 2009 se identificaron múltiples problemáticas comunes en los diferentes barrios del municipio, priorizándose entre ellas las dificultades para la planificación familiar.

Para ello se propiciaran espacios de reflexión sobre los beneficios de la planificación familiar, desde el marco de los derechos sexuales y reproductivos, instruir sobre los diferentes métodos anticonceptivos y propiciar el acceso efectivo de un método anticonceptivo.

Rivadavia - San Juan

Actividad en el día de la Discapacidad

Las Naciones Unidas proclamaron en 1992 al 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Si bien es un día que se sugiere sea celebrado con debates, foros y actividades de concientización, desde el Municipio de Rivadavia, la Subsecretaría de Bienestar Social a través del Área de la Discapacidad, quiso celebrar este día valorando la alegría de vivir con que nos honran todas las personas con discapacidad.

Por este motivo, el jueves 3 de diciembre en las instalaciones del Club Lomas de Rivadavia perteneciente a este Municipio, se celebró en medio de juegos deportivos y recreativos, danzas, folclore, música, baile y cosas ricas, este especial día junto a todas las personas con discapacidad, familias y amigos que se acercaron a la fiesta.

También se hizo entrega a la Directora de ASAL, Proferora María Graffigna, de la Ordenanza Municipal donde se declara de Interés Municipal al Programa de Televisión llamado "Integrándonos", realizado por alumnos especiales del Taller ASAL, programa de excelente calidad de contenidos y puesta en escena. Como lo expresó en ese momento el Sr. Intendente de Rivadavia, Don Elías Álvarez, "todos a lo largo de nuestras vidas, estamos relacionados con el tema de la discapacidad, así es que esto lo hacemos desde el compromiso y la convicción de construir una sociedad plena..."

Desde el Municipio de Rivadavia, un saludo a todas aquellas personas que disfrutan la vida respetando y valorando las diferencias.



chanela_6@hotmail.com

Posadas - Misiones

Talleres de capacitación para madres

En los diferentes CAPs, (San Gerardo, San Marcos, Los Paraísos, Las Rosas) se realizaron instancias de talleres de capacitación como respuesta a la demanda proveniente de las madres que concurren frecuentemente en los CAPs a nivel municipal, y que además muchas de ellas son usuarias del Plan Nacer. Algunos de los talleres que fueron concretados y que además se tuvo una convocatoria favorable han sido sobre temas como ser: lactancia materna, los mitos y creencias, los beneficios y el fortalecimiento del vínculo madre, hijo y familia.

Viene al caso mencionar que en todos estos encuentros la comunidad ha colaborado con regalos para sorteos a manera de estímulo a las participantes.

Taller de lactancia materna en el CAPS Las Rosas.

Durante todo el año 2009 se ha venido realizando instancias de capacitación en los diferentes CAPs municipales de la Ciudad de Posadas, siempre respondiendo a una demanda real de las madres y jóvenes adolescentes que concurren frecuentemente a estos



centro de salud. Así fue que el equipo de salud y específicamente, el área social que comenzó con la construcción de estos espacios, articulando con los profesionales de la dirección de APS según la temática a ser trabajada.

Estos talleres fueron de aceptación por parte de la población de los CAPS y sobre todo, de las madres que son beneficiarias del Plan Nacer y con una convocatoria exitosa, creándose un clima participativo y amistoso, donde explicitaron sus dudas e inquietudes.

yanina_dieringer@hotmail.com



Paso de los Libres - Corrientes

Se conmemoró el Día Internacional de la Lucha contra el SIDA

Una caminata por las calles de Uruguaiana (RS-Brasil), una exposición de trabajos de alumnos, la formación de un lazo gigante y un acto central en la cabecera del Puente Internacional "Getúlio Vargas-Agustín P. Justo" -del lado brasileño- son algunas de las actividades que se realizaron ayer por la mañana, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.

Las actividades comenzaron a las 8 de la mañana con una caminata que partió desde la Secretaría de Salud de Uruguaiana y recorrió las arterias principales hasta la bajada del puente; lugar donde cientos de jóvenes formaron el lazo rojo, símbolo de solidaridad y compromiso en la lucha contra el SIDA. Del que participaron también personas de distintas entidades que trabajan para erradicar el virus de inmunodeficiencia humana. En la ocasión se realizó un abrazo solidario y unión de lazos entre el intendente municipal de Paso de los Libres, Eduardo Vischi, y el prefeito municipal de Uruguaiana, José Francisco Sanchotene Felice, comprometiéndose ambos en continuar trabajando en la lucha contra este flagelo; en la prevención, la concientización, la sensibilización y la solidaridad con los enfermos de VIH. Ya que lo más difícil no es vivir con SIDA, sino con preconceptos; pues con SIDA se puede estudiar, trabajar; con preconceptos no.

También estuvieron presentes en tan significativa ceremonia el viceintendente de Paso de los Libres, Jorge Ferreira Damé; el responsable del Programa Municipal "VIH/SIDA", Jorge Altamira; el secretario de Salud de la Municipalidad, Martín Rubio; y referentes de la ONG "Caminemos juntos por la Vida".

La representación brasileña estuvo integrada por funcionarios de la Comuna y del Grupo Uruguaiense de Apoyo a Prevenção da AIDS (GUAPA), de la RNP/VIH y de otras entidades.



Además, se repartió preservativos y material informativo respecto de esta enfermedad, por parte de los responsables y referentes de los programas municipales de SIDA tanto libreños como uruguaienses. Y también se expusieron trabajos de alumnos de las escuelas de ambas ciudades, proyecto organizado en conjunto por "Caminemos juntos por la Vida" de esta ciudad y "Frontera" de la localidad vecina.

Los chicos colorearon el lazo identificativo y escribieron mensajes muy emotivos.

En tanto, el día anterior hubo una conferencia sobre el tema de la Campaña 2009: "Vivir con SIDA se puede, con preconceptos no", que, a

cargo del consultor internacional del CICT, licenciado Javier Angonoa, tuvo lugar en el auditorio del CENAC de Uruguaiana.

Cabe recordar que continúa toda la semana la realización de tests de SIDA, de carácter gratuito, voluntario y confidencial para todos, en el marco de la Campaña "Una Prueba por la Vida", organizada por el Programa Municipal VIH/SIDA y el Banco de Sangre del "Hospital San José".

Los tests se realizan entre las 8 hs. y las 11 hs. en cualquiera de los ocho CAPS municipales, en el local N° 13 del ex Mercado -oficina del Programa Municipal VIH/SIDA-, en el laboratorio central, en el Banco de Sangre del Hospital "San José" y en los laboratorios bioquímicos particulares de Jorge Altamira (Sitjá Nin 1.074), de Cabrera y Molina (Sarmiento 617) y de Claudio Zachamann (Belgrano 1637)..

www.pasodeloslibres.gov.ar - redmslibres@hotmail.com

San Patricio del Chañar - Neuquén

Capacitación a promotoras con orientación a agente sanitario

Queremos compartir con los integrantes de la Red que en el mes de septiembre del 2009 la Municipalidad de San Patricio del Chañar, Neuquén, dio inicio a la capacitación de Agentes Sanitarios con orientación peri-urbano, a las promotoras de la Secretaría de Acción Social y Desarrollo de la Municipalidad. Dicha capacitación es inédita en la provincia y se dio gracias a la gestión del Municipio, ante las autoridades de la Subsecretaría de Salud de la provincia.

La misma tuvo una duración de 4 meses y está a cargo del Agente Sanitario Daniel Ridao, de la localidad vecina de Vista Alegre, quien realizó los talleres dos días por semana en horario de 8 a 15hs. La capacitación se orientó a la formación integral de las promotoras en clases teóricas combinadas actividades prácticas en terreno.

Estas capacitaciones ayudarán a la detección de problemáticas de las familias del Chañar, favoreciendo al

abordaje detección precoz de problemáticas locales. Se abordaron temas como concepto de salud-enfermedad, promoción, prevención, asistencia y rehabilitación, cartografía, calendario de vacunaciones, conocimiento general de leyes, entre otros.

Esperamos sea de punta pie inicial para emprender acciones similares en otros municipios.

anapaulabruveris@hotmail.com

Centenario - Neuquén

Primeros Auxilios para docentes de taller de la EPET Nº 2

El 25 de noviembre de 2009 se terminó de dictar el curso de Primeros Auxilios a docentes del Área de Taller de la EPET Nº 2. El mismo estuvo a cargo de los profesionales de la Dirección General de Salud del Municipio y las alumnas de la Lic. en Psicología de la Universidad de Flores que están realizando su pasantía de pregrado en la Municipalidad. A la misma asistieron 21 personas que se capacitaron en forma teórica y práctica para actuar correctamente en casos de accidentes y para prevención de los mismos, ya sea en el ámbito laboral, doméstico y en la vía pública. Es importante recalcar la participación activa de cada uno de los docentes y el interés demostrado durante las jornadas. Agradecemos a todos ellos y a los directivos del establecimiento por la predisposición y el excelente clima que acompañó toda la capacitación.



garcia_ivana@yahoo.com.ar

Centenario - Neuquén

Convenio Entre PAMI y Municipio de Centenario

Continuando con las actividades enmarcadas en el Convenio de cooperación mutua realizado entre el PAMI y



nuestro municipio, se está llevando adelante el Proyecto: "Construyendo Hábitos Saludables". Los destinatarios son adultos mayores del Centro de Jubilados y pacientes que asisten a los talleres educativos sobre Diabetes y Obesidad que se realizan en nuestro Hospital. El objetivo del mismo es "brindar herramientas útiles que les permitan mejorar su calidad de vida, abarcando aspectos biológicos, psicológicos y sociales". Dicha actividad está dividida en cinco encuentros, los cuales están a cargo de distintos profesionales del área de Salud, entre los cuales contamos con una Nutricionista, Psicólogas, Profesora de Actividad Física y Médica Generalista.

garcia_ivana@yahoo.com.ar

Trelew - Chubut

Campaña donación de sangre: Material

gráfico

Requisitos básicos para donar

- Tener entre 18 y 65 años. Las mujeres de más de 50 años deben contar con la autorización de sus padres o de sus representantes legales.
- Estar de buen estado de salud.
- Pesar más de 50 kilos.
- En el caso de las mujeres, no donar durante el período menstrual.
- No estar embarazada, o si la mujer tuvo hijos, que haya pasado un año después del parto.
- No presentar fiebre o haber padecido alguna enfermedad en los últimos 7 días.
- Tener valores de presión arterial dentro de los límites que se consideran adecuados.
- No padecer enfermedades transmisibles por vía sanguínea.
- En el caso de que la donación sea de plaquetas, no haber tomado anti-inflamatorios los últimos 15 días.
- Si tienes un tatuaje puedes donar igual, siempre que después de que hayas pasado 6 meses de que te lo hiciste.
- No es necesario estar en ayunas, por el contrario, es conveniente tomar el desayuno habitual para evitar desmayos graves o lipoftosis.

Información a tener en cuenta

- Se puede donar sangre cada dos meses.
- La donación de sangre no es dolorosa.
- No produce debilidad.
- La cantidad de sangre de un adulto promedio es de aproximadamente 5 litros. La cantidad de sangre extraída durante la donación es de 450 centímetros cúbicos.
- Todo el material que se utiliza en las donaciones es esterilizado y descartable y por lo tanto después de trabajar enfermedad alguna.
- El tiempo de extracción es de cinco minutos.

Conozcamos nuestros derechos

La ley nacional de sangre N° 22.990, en su artículo 47 expresa lo siguiente: **Toda donante, por el acto de su donación, adquiere los siguientes derechos:**

- Recibir gratuitamente un refrigerio alimenticio (comparativamente postoperatorio).
- Recibir el correspondiente certificado médico de haber efectuado el acto de donación.
- El Justificante de las Instituciones Laborales por el plazo de 24 horas (incluido el día de la donación). Cuando este sea solicitado para honorarios, la justificación abarcará 36 horas.
- La Junción circunstancia se produce a través de donaciones de sangre, plasma y plaquetas por otros pacientes.

www.donemosangretw.com.ar

Rio Grande - Tierra del Fuego

Realizaron la clausura del ciclo de talleres del proyecto comunitario "Salud para todos"

El acto se llevó a cabo en el microcine del Museo Municipal a las 15 horas y contó con una importante cantidad de público que colmó las instalaciones. En la oportunidad se entregaron diplomas de reconocimiento a los profesionales de la salud que participaron de esta propuesta que llevó adelante el Área Municipal de Salud, que depende de la cartera social municipal.

Los distinguidos fueron el Dr. Daniel Morales, jefe del CAC; el Dr. Raúl Maltez, jefe del servicio de Cardiología del Hospital Regional de Río Grande, la Dra. Ileana Berghtein, pediatra del CAC; el Lic. Armando Peralta; la Dra. Marina Allen, oncóloga y la Lic. Ivanna Gliubich, nutricionista del Área Municipal de Salud.

Los diplomas fueron entregados por la profesora Silvia Rosso y la coordinadora de Prevención y Promoción de esta área municipal, María Teresa Sueldo.

La profesora Silvia Rosso hizo una evaluación positiva del proyecto y enumeró los objetivos alcanzados durante el año. También anticipó que el año que viene, los talleres municipales de salud se llevarán a los barrios "de modo de acercar la atención a los vecinos" y asimismo confió que "que se haga el cierre de este proyecto no significa que se detengan las actividades, estas van a seguir incluso en las vacaciones, porque la prevención y la promoción comunitaria es una política de estado de este municipio y por lo tanto tiene prioridad", remarcó.

La secretaria de Asuntos Sociales aprovechó para brindar su reconocimiento a todo el personal y el equipo técnico del Área Municipal de Salud que preside la Dra. Margarita Gayá, por la tarea realizada en el transcurso del año. Cabe destacar que el municipio brindó talleres sobre prevención de enfermedades cardiovasculares; propuestas para el cese tabáquico; talleres sobre alimentación saludable; jornadas sobre celiacía y cómo aprender a vivir sin gluten, y otras muchas actividades como la campaña de control de la diabetes que concluye este jueves y en cuyo marco se realizó el taller de este miércoles dirigidos por Sueldo y Gliubich.

"Los vecinos, protagonistas de la promoción de la salud"

La profesora Silvia Rosso recordó que el área preventiva viene trabajando desde el año 2003, "desarrollando acciones tendientes a lograr la promoción de la salud desde la participación activa y protagónica de los ciudadanos en su estado saludable. Al mismo tiempo, orienta acciones hacia la prevención de enfermedades mediante la detección precoz".

Agregó la Secretaria que "es así que a lo largo del mencionado proyecto, se abordaron temáticas como técnicas para combatir el stress, celiacía, plan de cinco días para dejar de fumar, plan de dos días para el control del peso, detección precoz del cáncer de mama y de próstata, trastornos alimentarios, bulimia y anorexia, entre otros", enumeró.

También Silvia Rosso destacó que "quienes participaron de este proyecto comunitario, recibieron información mediante la exposición de distintos profesionales y luego se plantearon distintas dinámicas para el refuerzo de la información, junto a la entrega de folletería preparada al efecto".

En el mismo sentido, la titular de la cartera de Asuntos Sociales destacó la participación de disertantes "de reconocida trayectoria y de altísimo nivel que han enriquecido el proyecto con sus conocimientos y a los cuales el Municipio de Río Grande distingue en este sencillo acto".

medicinapreventiva@riogrande.gov.ar

Links de interés

Ministerio de Salud de la Nación - Dirección de Sida y ETS

DIA MUNDIAL DEL VIH/SIDA 2009

El 30 de noviembre a las 14.30 hs se presentó en el Salón Ramón Carrillo del Ministerio de Salud el "Informe de gestión sobre políticas públicas en VIH-sida". En dicha oportunidad, se difundirán las cifras oficiales actualizadas sobre la epidemia y se presentarán las principales estrategias de respuesta que se están llevando adelante en torno a su investigación, prevención y tratamiento.

Los siguientes son algunos de los datos destacados del Boletín Epidemiológico 2009, que ya se encuentra disponible en <http://www.msal.gov.ar/sida/pdf/Boletin-E-2009.pdf>

Población total de Argentina: 40 millones

Personas infectadas estimadas: 120 mil (estimadas a partir de las prevalencias)

Proporción estimada de personas con VIH en poblaciones específicas (prevalencia)

Población general: 0,4% (porcentajes estimados a través de la serología en las mujeres embarazadas)

Trabajadores/as sexuales: 5%

Usuarios de drogas: 7%

Homosexuales y otros hombres que tienen sexo con hombres: 12%

Travestis-transsexuales: 34 %

Personas que saben que están infectadas estimadas: 60.000 (50%)

Personas en seguimiento: 56.000 (69% en el sector público, 31% en seguridad social y prepagos)

Personas que reciben medicación antirretroviral: 41.000

Casos de VIH/sida notificados desde el inicio de la epidemia al 31/12/2008: 75.009

Muertos por sida desde el inicio de la epidemia al 31/12/2008: 25.000

Casos de sida notificados en 2008: 1.403

Casos de infección por VIH notificados en 2008: 4.067

Tasa de mortalidad por sida en 2007: 36 por millón de habitantes (en descenso)

Tasa de transmisión vertical (de madre a hijo): aproximadamente el 6%

Principales aspectos de la respuesta (desde comienzos de 2008)

- Mejora en la accesibilidad al tratamiento y seguimiento de las personas con VIH (simplificación de trámites, establecimiento de criterios simples para autorizar los estudios de seguimiento)
- Distribución de 2 millones de preservativos por mes
- Distribución de 400 mil folletos de prevención por mes
- Provisión de un "maletín preventivo" en todas las jurisdicciones del país
- Articulación con las políticas de salud reproductiva y maternidad e infancia para la promoción del sexo seguro
- Promoción y mayor accesibilidad al test de VIH con asesoramiento
- Proceso de capacitación con profesionales vinculados al campo de la prevención y al área de laboratorio
- Talleres de fortalecimiento de la vigilancia con los referentes de epidemiología de los programas de sida provinciales.

Ministerio de Salud de la Nación - Dirección de Sida y ETS

HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO DOCENTE EN EDUCACION SEXUAL

En la Dirección de Sida y ETS ya se encuentran disponibles juegos de láminas para el trabajo en educación sexual, especialmente recomendadas para el abordaje de esta temática en el aula en escuelas medias. Las mismas han sido pensadas como un aporte a la implementación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.

Para ver las láminas puede entrar en <http://www.msal.gov.ar/sida/laminas.asp>.

El material consiste en dos láminas impresas en doble faz (cuatro láminas) que sirven de soporte para trabajar cuatro temas:

- La sexualidad como construcción histórico-social.
- Reproducción y anticoncepción.
- Transmisión y prevención del VIH-sida y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Recursos y derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados a los cuidados en el ejercicio de la sexualidad.

Las láminas se han distribuido en los Programas Provinciales de VIH-sida e ITS de todo el país, donde pueden ser solicitadas. Puede ver la lista de los programas provinciales en nuestra página web: www.msal.gov.ar/sida

Ante cualquier duda es posible comunicarse a prevencion-vih@msal.gov.ar

La Ley de Educación Sexual Integral considera la inclusión, en los diseños curriculares de todos los niveles de educación pública y privada, de contenidos vinculados con aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos referidos a la sexualidad.

Cabe señalar que, tanto docentes como alumnos pueden consultar a la línea telefónica gratuita del Ministerio de Salud, 0800-3333-444, para obtener información sobre VIH-sida e ITS, así como sobre los recursos preventivos y asistenciales disponibles a nivel nacional.

Provincia de San Juan - Ministerio de Salud Pública - División Psicología

1ª Guía Provincial de Recursos Humanos e Instituciones en Salud Mental

Queremos confirmarles que la 1ª Guía Provincial de Recursos Humanos e Instituciones en Salud Mental de la provincia de San Juan ya está disponible en archivo PDF.

Pasos a seguir:

Se ingresa a la página del gobierno: www.sanjuan.gov.ar ,

luego al Área del Ministerio de Salud Pública,

se hace un click en ícono Ver más,

se ingresa a la noticia sobre la presentación de la Guía

y se hace click en Descargar Guía Actualizada

Esperamos haber cumplido este primer paso de mostrar quiénes somos y dónde estamos en Salud Mental para hacer visible una Red que deberá servir tanto a los Sistemas y Servicios como a los diferentes usuarios.

No significa un cierre, sino más bien una apertura para que esta Red Visual se haga más extensa y año a año podamos seguir incluyendo nuevos actores en la misma.

Cordiales saludos

Equipo Técnico de la División Psicología

TE: 0264-4305538

saludmentalsj@yahoo.com.ar

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a redmunisal@msal.gov.ar

Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias

Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación

Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación

Av. 9 de Julio 1925 8º piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: redmunisal@msal.gov.ar

--

Coordinación Nacional
Programa Municipios y Comunidades Saludables
Ministerio de Salud de la Nación
(011) 4379-9309 / redmunisal@msal.gov.ar / municipios.msal.gov.ar
Av. 9 de Julio 1925 8vo. piso Ala Moreno CP C1073ABA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

--

Coordinación Nacional
Programa Municipios y Comunidades Saludables
Ministerio de Salud de la Nación
(011) 4379-9309 / redmunisal@msal.gov.ar / municipios.msal.gov.ar
Av. 9 de Julio 1925 8vo. piso Ala Moreno CP C1073ABA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires